	CUERPO DE BOMBEROS OFICIAL DE MONTERÍA NIT.800.211.751-0	CÓDIGO:
	PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO Y SU MAPA DE RIESGOS	VERSIÓN: 2.0
		FECHA: 27/12/2018 PÁGINA: 1 DE 32

PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO

P.A.A.C.

VIGENCIA 2020

Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
Fecha: 16/03/2020	Fecha: 16/03/2020	Fecha: 16/03/2020

Cuando Montería trabaja o duerme ... Sus bomberos la protegen
 Cra 1W No. 41-40 Teléfono: 7842890 - 7957400 - 7957401
 e-mail: cuerpodebomberosmonteria@gmail.com



	CUERPO DE BOMBEROS OFICIAL DE MONTERÍA NIT.800.211.751-0	CÓDIGO:
	PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO Y SU MAPA DE RIESGOS	VERSIÓN: 2.0
		FECHA: 27/12/2018
		PÁGINA: 2 DE 32

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	4
1. PLATAFORMA ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL	5
1.1. VALORES INSTITUCIONALES BÁSICOS	5
1.2. MISIÓN	6
1.3. VISIÓN.....	6
1.4. POLÍTICA DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO D ELA ENTIDAD	6
2. OBJETIVOS Y ALCANCE DEL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO.	6
2.1. OBJETO GENERAL.....	7
2.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS.....	7
2.3. ALCANCE.....	8
3. MARCO NORMATIVO.....	8
4. TÉRMINOS Y DEFINICIONES	9
5. ELABORACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DEL PAAC	12
5.1. DIAGNÓSTICO	13
6. DESARROLLO DE LOS COMPONENTES DEL PAAC	14
6.1. GESTIÓN DEL RIESGO DE CORRUPCIÓN	14
6.1.1. ESTRATEGIA PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE CORRUPCIÓN:.....	14
6.2. RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES.	17
6.2.2. ESTRATEGIA PARA LA RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES:	20
6.3. RENDICIÓN DE CUENTAS.....	20
6.3.1. ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS:	20
6.4. MECANISMOS PARA LA ATENCIÓN AL CIUDADANO:	25

Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
Fecha: 16/03/2020	Fecha: 16/03/2020	Fecha: 16/03/2020

	CUERPO DE BOMBEROS OFICIAL DE MONTERÍA NIT.800.211.751-0	CÓDIGO:
	PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO Y SU MAPA DE RIESGOS	VERSIÓN: 2.0
		FECHA: 27/12/2018 PÁGINA: 3 DE 32

6.4.1. ESTRATEGIA MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCIÓN AL CIUDADANO ... 26

6.5. MECANISMOS PARA LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN..... 29

6.5.1. ESTRATEGIA MECANISMOS PARA LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN: 29


6.6. INICIATIVAS ADICIONALES 32

Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
Fecha: 16/03/2020	Fecha: 16/03/2020	Fecha: 16/03/2020

Quando Montería trabaja o duerme ... Sus bomberos la protegen

Cra 1W No. 41-40 Teléfono: 7842890 - 7957400 - 7957401

e-mail: cuerpodebomberosmonteria@gmail.com

	CUERPO DE BOMBEROS OFICIAL DE MONTERÍA NIT.800.211.751-0	CÓDIGO:
	PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO Y SU MAPA DE RIESGOS	VERSIÓN: 2.0
		FECHA: 27/12/2018
		PÁGINA: 4 DE 32

INTRODUCCIÓN

La Ley 1474 de 2011 en su artículo 73 determina que: "Cada entidad del orden nacional, departamental y municipal deberá elaborar anualmente una estrategia de lucha contra la corrupción y de atención al ciudadano. Dicha estrategia deberá contener, entre otras cosas, el mapa de riesgos de corrupción en la respectiva entidad, las medidas concretas para mitigar esos riesgos, las estrategias anti trámites y los mecanismos para mejorar la atención al ciudadano"; y el Decreto 2641 de diciembre 17 de 2012 que señala como metodología para diseñar y hacer seguimiento a la estrategia de lucha contra la corrupción y de atención al ciudadano de que trata el artículo 73 de la Ley 1474 de 2011, la establecida en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano contenida en el documento "Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano".

El Cuerpo de Bomberos Oficial de Montería, se ha direccionado en este sentido, no solo por dar cumplimiento a las normas establecidas sino por fortalecer y mejorar la gestión institucional y desde el año 2014 ha venido realizando acciones de transparencia, autocontrol, de corresponsabilidad entre otras que permiten cumplir con los objetivos institucionales, las metas de gestión planeadas en total articulación con la misión de la entidad.

Dentro de las acciones que se prevén realizar se busca el mejoramiento de procesos en la prestación del servicio y la entrega de productos a la ciudadanía acorde con sus expectativas y necesidades; la protección de la vida, el ambiente y el patrimonio de la población de Montería., mediante la atención y gestión del riesgo en incendios, rescates, incidentes con materiales peligrosos, y otras emergencias de manera segura, eficiente con sentido de responsabilidad social, fundamentadas en la excelencia institucional del Talento Humano, es la misionalidad de la Entidad, por lo cual El Cuerpo de Bomberos Oficial de Montería, se encuentra comprometido con la Inter institucionalidad, la participación ciudadana, el respeto por el ciudadano, la eficiencia, la probidad entre otros valores y principios, procurando siempre por el mejoramiento de su gestión.


El Cuerpo de Bomberos Oficial de Montería construye el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2020 compuesto por los siguientes elementos:

Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
Fecha: 16/03/2020	Fecha: 16/03/2020	Fecha: 16/03/2020

Cuando Montería trabaja o duerme ... Sus bomberos la protegen

Cra 1W No. 41-40 Teléfono: 7842890 - 7957400 - 7957401

e-mail: cuerpodebomberosmonteria@gmail.com

	CUERPO DE BOMBEROS OFICIAL DE MONTERÍA NIT.800.211.751-0	CÓDIGO:
	PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO Y SU MAPA DE RIESGOS	VERSIÓN: 2.0
		FECHA: 27/12/2018 PÁGINA: 5 DE 32

- Gestión del Riesgo de Corrupción – Mapa de Riesgos de Corrupción
- Racionalización de Trámites
- Rendición de Cuentas
- Atención al Ciudadano
- Transparencia y Acceso a la Información.
- Gestión de la Integridad

1. PLATAFORMA ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL

El Cuerpo de Bomberos Oficial de Montería, estableció su pensamiento estratégico e incorporó su Plataforma Estratégica, así:

1.1. VALORES INSTITUCIONALES BÁSICOS


- **Compromiso:** Soy consciente de la importancia de mi rol como servidor público y estoy en disposición permanente para comprender y resolver las necesidades de las personas con las que me relaciono en mis labores cotidianas, buscando siempre mejorar su bienestar.
- **Honestidad:** Actúo siempre con fundamento en la verdad, cumpliendo mis deberes con transparencia y rectitud, y siempre favoreciendo el interés general.
- **Respeto:** Reconozco, valoro y trato de manera digna a todas las personas, con sus virtudes y defectos, sin importar su labor, su procedencia, títulos o cualquier otra condición.
- **Diligencia:** Cumpló con los deberes, funciones y responsabilidades asignadas a mi cargo de la mejor manera posible, con atención, prontitud, destreza y eficiencia, para así optimizar el uso de los recursos del Estado.
- **Justicia:** Actúo con imparcialidad garantizando los derechos de las personas, con equidad, igualdad y sin discriminación.

Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
Fecha: 16/03/2020	Fecha: 16/03/2020	Fecha: 16/03/2020

Quando Montería trabaja o duerme ... Sus bomberos la protegen

Cra 1W No. 41-40 Teléfono: 7842890 - 7957400 - 7957401

e-mail: cuerpodebomberosmonteria@gmail.com

	CUERPO DE BOMBEROS OFICIAL DE MONTERÍA NIT.800.211.751-0	CÓDIGO:
	PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO Y SU MAPA DE RIESGOS	VERSIÓN: 2.0
		FECHA: 27/12/2018
		PÁGINA: 6 DE 32

1.2. MISIÓN

Salvaguardar la vida y los bienes de la población Monteriana, mediante la gestión integral del riesgo contra incendios, rescates, incidentes con materiales peligrosos y otras emergencias; de manera segura, apoyados en un talento humano calificado que promueve valores y principios, protegiendo el medio ambiente con responsabilidad social.

1.3. VISIÓN

“Ser para el año 2023 una institución eficiente con responsabilidad social, orientada a la reducción del riesgo y conservación del medio ambiente, fundamentada en la excelencia y el compromiso de su talento humano, contando con equipos de avanzada tecnología que nos permita ser líderes en la atención de emergencias”.

1.4. POLÍTICA DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO D ELA ENTIDAD

En el Cuerpo de Bomberos Oficial del Municipio de Montería estamos comprometidos en atender las necesidades de los ciudadanos a través de la Gestión integral del riesgo contra incendio, preparación y atención de rescates en todas sus modalidades, atención de incidentes con materiales peligrosos, realización de Inspecciones y revisiones técnicas en prevención de incendios y seguridad humana, formación y capacitación de brigadas contra incendios.

Para ello, contamos con la infraestructura y el personal competente comprometido a satisfacer las necesidades y expectativas de los grupos de interés bajo principios de transparencia, eficacia y eficiencia, logrando el buen funcionamiento de los recursos públicos y mejorando continuamente el sistema integrado de gestión.


2. OBJETIVOS Y ALCANCE DEL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO.

Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
Fecha: 16/03/2020	Fecha: 16/03/2020	Fecha: 16/03/2020

Cuando Montería trabaja o duerme ... Sus bomberos la protegen

Cra 1W No. 41-40 Teléfono: 7842890 - 7957400 - 7957401

e-mail: cuerpodebomberosmonteria@gmail.com

	CUERPO DE BOMBEROS OFICIAL DE MONTERÍA NIT.800.211.751-0	CÓDIGO:
	PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO Y SU MAPA DE RIESGOS	VERSIÓN: 2.0
		FECHA: 27/12/2018
		PÁGINA: 7 DE 32

2.1. OBJETO GENERAL

Presentar las acciones y medidas encaminadas a prevenir y mitigar la ocurrencia de eventos de fraude y corrupción; mejorar la racionalización de los trámites y servicios de la Entidad; hacer una rendición de cuentas efectiva y permanente; fortalecer la participación ciudadana en la toma de decisiones de la Entidad; y establecer estrategias para el mejoramiento de la atención que se brinda al ciudadano.

2.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS


- Identificar, valorar, evaluar, analizar y establecer el tratamiento para los riesgos asociados a los procesos de la Entidad que puedan afectar, o impedir el logro de los objetivos institucionales.
- Simplificar, estandarizar, eliminar, optimizar y automatizar trámites y procedimientos administrativos mediante la revisión metodológica de cada uno de estos.
- Establecer mecanismos dirigidos a fortalecer la veeduría ciudadana en la gestión del Cuerpo de Bomberos Oficial de Montería -CBOM-, permitiendo el acceso a la información de la gestión pública de la entidad, de manera que el ciudadano pueda realizar control social, haciendo seguimiento no solo a la gestión del CBOM, acorde con su misionalidad, sino además de los procesos de contratación e inversión que dan cuenta de los recursos públicos asignados.
- Fortalecer los mecanismos de atención al ciudadano a través de diferentes canales otorgando información clara, oportuna y de calidad respondiendo a las necesidades de la ciudadanía.
- Garantizar el derecho fundamental de acceso de la información pública regulada por la Ley 1712 de 2014 y el Decreto Reglamentario 1081 de 2015, a través de la inclusión de productos y actividades encaminadas al fortalecimiento del derecho de Transparencia y acceso de la información del grupo de interés.
- Fomentar la Gestión Integral de las acciones de los servidores de la Entidad, garantizando el impacto positivo y una adecuada prestación de nuestros productos institucionales a la comunidad.

Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
Fecha: 16/03/2020	Fecha: 16/03/2020	Fecha: 16/03/2020

Cuando Montería trabaja o duerme ... Sus bomberos la protegen

Cra 1W No. 41-40 Teléfono: 7842890 - 7957400 - 7957401

e-mail: cuerpodebomberosmonteria@gmail.com

	CUERPO DE BOMBEROS OFICIAL DE MONTERÍA NIT.800.211.751-0	CÓDIGO:
	PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO Y SU MAPA DE RIESGOS	VERSIÓN: 2.0
		FECHA: 27/12/2018
		PÁGINA: 8 DE 32

2.3. ALCANCE

Las medidas, acciones y mecanismos contenidos en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano vigencia 2020, son aplicables a todos los procesos y áreas del Cuerpo de Bomberos Oficial de Montería.

3. MARCO NORMATIVO.


- Ley 962 de 2005 - Ley Anti trámites: Por la cual se dictan disposiciones sobre racionalización de trámites y procedimientos administrativos de los organismos y entidades del Estado y de los particulares que ejercen funciones públicas o prestan servicios públicos.
- Ley 1474 de julio 12 de 2011 – Estatuto Anticorrupción: Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública. Artículo 73; Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano.
- Decreto 019 de enero 1 de 2012: Decreto Anti trámites. Por el cual se dictan normas para suprimir o reformar regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios existentes en la Administración Pública.
- Decreto 2641 de diciembre 17 de 2012: Por el cual se reglamentan los artículos 73 y 76 de la Ley 1474 de 2011. El artículo 1 menciona "Señálese como metodología para diseñar y hacer seguimiento a la estrategia de lucha contra la corrupción y de atención al ciudadano de que trata el artículo 73 de la Ley 1474 de 2011, la establecida en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano contenida en el documento "Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano".
- Ley 1712 de 2014: Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones.
- Decreto 1081 de 2015: Decreto reglamentario único del Sector Presidencia de la República. Título 4. Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano. Artículo 2.1.4.1. Estrategias de lucha contra la

Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
Fecha: 16/03/2020	Fecha: 16/03/2020	Fecha: 16/03/2020

Cuando Montería trabaja o duerme ... Sus bomberos la protegen

Cra 1W No. 41-40 Teléfono: 7842890 - 7957400 - 7957401

e-mail: cuerpodebomberosmonteria@gmail.com

	CUERPO DE BOMBEROS OFICIAL DE MONTERÍA NIT.800.211.751-0	CÓDIGO:
	PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO Y SU MAPA DE RIESGOS	VERSIÓN: 2.0
		FECHA: 27/12/2018
		PÁGINA: 9 DE 32

corrupción y de Atención al ciudadano. Señala metodología para elaborar la estrategia de lucha contra la corrupción.

- Decreto 124 de enero de 26 de 2016: Por el cual se sustituye el título 4 de la parte 1 del libro 2 del decreto 1081 de 2015 relativo al "Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.

4. TÉRMINOS Y DEFINICIONES


- **Administración del Riesgo:** Actividades encaminadas a la reducción de los riesgos de la entidad, a través de la identificación, valoración, evaluación y manejo de los mismos.
- **Audiencias públicas:** Cuando la administración lo considere conveniente y oportuno, podrá convocar a audiencias públicas en las cuales se discutirán aspectos relacionados con la formulación, ejecución o evaluación de políticas y programas a cargo de la entidad y en especial cuando esté por medio la afectación de derechos o intereses colectivos.
- **Conflicto de Intereses:** Surge cuando un servidor público tiene un interés privado que podría influir o en efecto influye, en el desempeño imparcial y objetivo de sus funciones oficiales, porque le resulta particularmente conveniente a él, o a su familia, o a sus socios cercanos
- **Corrupción:** Uso del poder para desviar la gestión de lo público hacia el beneficio privado.
- **Datos abiertos:** Son todos aquellos datos primarios, sin procesar, en formatos estándar, estructurados, interoperables, accesibles y reutilizables, que no requieren permisos específicos, con el objetivo de que terceros puedan crear servicios derivados de los mismos.
- **Gestión del Riesgo de Corrupción:** Es el conjunto de "Actividades coordinadas para dirigir y controlar una organización con respecto al riesgo" de corrupción.

Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
Fecha: 16/03/2020	Fecha: 16/03/2020	Fecha: 16/03/2020

Quando Montería trabaja o duerme ... Sus bomberos la protegen

Cra 1W No. 41-40 Teléfono: 7842890 - 7957400 - 7957401

e-mail: cuerpedebomberosmonteria@gmail.com

	CUERPO DE BOMBEROS OFICIAL DE MONTERÍA NIT.800.211.751-0	CÓDIGO:
	PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO Y SU MAPA DE RIESGOS	VERSIÓN: 2.0
		FECHA: 27/12/2018
		PÁGINA: 10 DE 32


- **Información:** Se refiere a un conjunto organizado de datos contenido en cualquier documento que los sujetos obligados generen, obtengan, adquieran, transformen o Controlen.
- **Información pública:** Es toda información que un sujeto obligado genere, obtenga, adquiera, o controle en su calidad de tal.
- **Lenguaje Claro:** Es el conjunto de principios que permiten a instituciones públicas y privadas usar un lenguaje que garantice claridad y efectividad en la comunicación de información que afecta la vida de los ciudadanos, en sus derechos o deberes, prestando especial atención a las características de la audiencia al momento de comunicar.
- **Mapa de Riesgos:** Herramienta metodológica que permite hacer un inventario de los riesgos por proceso, haciendo la descripción de cada uno de ellos, las posibles consecuencias y su forma de tratamiento.
- **Mapa de Riesgo de corrupción:** Documento con la información resultante de la gestión del riesgo de corrupción.
- **Mecanismos para mejorar la Atención al Ciudadano:** Centra sus esfuerzos en garantizar el acceso de los ciudadanos a los trámites y servicios de la Administración Pública conforme a los principios de información completa, clara consistente, con altos niveles de calidad, oportunidad en el servicio y ajuste a las necesidades, realidades y expectativas del ciudadano
- **Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información:** Recoge los lineamientos para la garantía del derecho fundamental de acceso a la información pública, según el cual toda persona puede acceder a la información pública en posesión o bajo control de los sujetos obligados de la ley, excepto la información y los documentos considerados como legalmente reservados.
- **PAAC:** Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.

Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
Fecha: 16/03/2020	Fecha: 16/03/2020	Fecha: 16/03/2020

Cuando Montería trabaja o duerme ... Sus bomberos la protegen

Cra 1W No. 41-40 Teléfono: 7842890 - 7957400 - 7957401

e-mail: cuerpodebomberosmonteria@gmail.com

	CUERPO DE BOMBEROS OFICIAL DE MONTERÍA NIT.800.211.751-0	CÓDIGO:
	PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO Y SU MAPA DE RIESGOS	VERSIÓN: 2.0
		FECHA: 27/12/2018
		PÁGINA: 11 DE 32


- **Participación Ciudadana:** Es el derecho que tiene toda persona de expresarse libremente y difundir su pensamiento y opiniones, la de informar y recibir información veraz e imparcial. Así como el derecho de participar activamente en el proceso de toma de decisiones.
- **Racionalización de Trámites:** Facilita el acceso a los servicios que brinda la administración pública y permite a las entidades simplificar, estandarizar, eliminar, optimizar y automatizar los trámites existentes, acercando al ciudadano a los servicios que presta el Estado, mediante la modernización y el aumento de la eficiencia de sus procedimientos.
- **Red social:** Sitio web en el cual se crean comunidades virtuales, en los cuales un grupo de personas mantienen vínculos según sus propios intereses.
- **Rendición de cuentas:** Expresión del control social que comprende acciones de peticiones de información, diálogos e incentivos. Busca la adopción de un proceso transversal permanente de interacción entre servidores públicos – entidades –ciudadanos y actores interesados en la gestión de los primeros y sus resultados. Así mismo, busca la transparencia de la gestión de la Administración Pública para lograr la adopción de los principios de Buen Gobierno.
- **Riesgos:** Posibilidad de ocurrencia de eventos tanto internos como externos, que pueden afectar o impedir el logro de los objetivos institucionales de una entidad pública, entorpeciendo el desarrollo normal de sus funciones¹⁶
- **Riesgo de corrupción:** Posibilidad de que, por acción u omisión, se use el poder para desviar la gestión de lo público hacia un beneficio privado.
- **Proceso de Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias:** Proceso administrativo implementado por el Departamento Nacional de Planeación para recibir comunicaciones de parte de los ciudadanos. A través de este proceso se pueden formular peticiones, solicitudes de documentos, consultas, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias por actos de corrupción internos, relacionadas directamente con las funciones de la Entidad.

Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
Fecha: 16/03/2020	Fecha: 16/03/2020	Fecha: 16/03/2020

Quando Montería trabaja o duerme ... Sus bomberos la protegen

Cra 1W No. 41-40 Teléfono: 7842890 - 7957400 - 7957401

e-mail: cuerpedebomberosmonteria@gmail.com

	CUERPO DE BOMBEROS OFICIAL DE MONTERÍA NIT.800.211.751-0	CÓDIGO:
	PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO Y SU MAPA DE RIESGOS	VERSIÓN: 2.0
		FECHA: 27/12/2018
		PÁGINA: 12 DE 32

- Sistema Nacional de Servicio al Ciudadano:** Conjunto de políticas, orientaciones, normas, actividades, recursos, programas, organismos, herramientas y entidades públicas y privadas encaminadas a la generación de estrategias tendientes a incrementar la confianza en el Estado y a mejorar la relación cotidiana entre el ciudadano y la Administración Pública.
- Trámites:** Conjunto de requisitos, pasos o acciones que se encuentran regulados por el Estado, dentro de un procedimiento administrativo misional, que deben efectuar los usuarios ante una institución de la administración pública o particular que ejerce funciones administrativas, para adquirir un derecho o cumplir con una obligación prevista o autorizada por la Ley y cuyo resultado es un producto o servicio.
- Transparencia:** Principio que subordina la gestión de las instituciones y que expone la misma a la observación directa de los grupos de interés; implica, así mismo, el deber de rendir cuentas de la gestión encomendada.
- Veedurías ciudadanas:** Mecanismo democrático de representación que permite a los ciudadanos o a diferentes organizaciones comunitarias, ejercer vigilancia sobre la gestión pública, respecto de las autoridades administrativas, políticas, judiciales, electorales, legislativas y órganos de control, así como de las entidades públicas o privadas, organizaciones no gubernamentales de carácter nacional o internacional que operen en el país encargadas de la ejecución de un programa, proyecto, contrato o de la prestación de un servicio público

5. ELABORACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DEL PAAC


La elaboración del PAAC vigencia 2020, se desarrolló siguiendo la metodología "Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano- Versión 2" de la Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República y lo enunciado en la ley 1753 de 2015 referente a la Integración de Sistemas de Gestión, y su reglamentación mediante el Decreto 1499 de septiembre 11 de 2017, a través del cual se derogó la Norma Técnica de Calidad en la Gestión

Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
Fecha: 16/03/2020	Fecha: 16/03/2020	Fecha: 16/03/2020

Quando Montería trabaja o duerme ... Sus bomberos la protegen

Cra 1W No. 41-40 Teléfono: 7842890 - 7957400 - 7957401

e-mail: cuerpedebomberosmonteria@gmail.com

	CUERPO DE BOMBEROS OFICIAL DE MONTERÍA NIT.800.211.751-0	CÓDIGO:
	PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO Y SU MAPA DE RIESGOS	VERSIÓN: 2.0
		FECHA: 27/12/2018 PÁGINA: 13 DE 32

Pública NTCGP 1000 versión 2009 y se estableció el nuevo Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG.

El Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, nos permitirá articular los sistemas de gestión, planes, comités, métodos e instrumentos que orientan la gestión del Cuerpo de Bomberos Oficial de Montería -CBOM- y resaltan los valores del servicio público colombiano.

5.1. DIAGNÓSTICO

Para la formulación del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano -PAAC- del Cuerpo de Bomberos Oficial de Montería vigencia 2020 debemos tener presente los resultados de los componentes del Plan en vigencias anteriores.

Mapa de Riesgos de Corrupción

El Cuerpo de Bomberos Oficial de Montería -CBOM- ha venido formulando planes anticorrupción desde el año 2014 en los cuales se ha identificado los riesgos de corrupción y se han implementado acciones para la administración de estos riesgos, cumplimiento con lo estipulado en el documento "Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, expedido por el Gobierno Nacional.

Para los riesgos de corrupción, las acciones que se deben tener en cuenta son: Evitar el Riesgo y Reducir el Riesgo

En la actualidad, se realiza la administración de 8 situaciones susceptibles de corrupción para el CBOM (identificadas Riesgos de Corrupción), de un total de 29 riesgos identificados a través de la matriz integral de riesgos, los cuales se encuentra asociados básicamente a:


- Recibir dádivas o prebendas al momento de realizar la inspección de seguridad.
- Certificar y/o registrar actividades de capacitaciones no realizadas por el ente.
- Concentración de actividades y decisiones.

Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
Fecha: 16/03/2020	Fecha: 16/03/2020	Fecha: 16/03/2020

Quando Montería trabaja o duerme ... Sus bomberos la protegen

Cra 1W No. 41-40 Teléfono: 7842890 - 7957400 - 7957401

e-mail: cuerpodebomberosmonteria@gmail.com

	CUERPO DE BOMBEROS OFICIAL DE MONTERÍA NIT.800.211.751-0	CÓDIGO:
	PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO Y SU MAPA DE RIESGOS	VERSIÓN: 2.0
		FECHA: 27/12/2018
		PÁGINA: 14 DE 32

- Priorización de pagos de acuerdo a beneficios particulares
- Expedición de certificados sin soportes a la ejecución de los mismos.
- Direcccionar el proceso contractual a través de la manipulación de los requisitos.
- Beneficiar a un tercero con información reservada de la entidad.
- Omisión de irregularidades en los procesos.

6. DESARROLLO DE LOS COMPONENTES DEL PAAC

6.1. GESTIÓN DEL RIESGO DE CORRUPCIÓN

El Cuerpo de Bomberos Oficial de Montería, está trabajando en la identificación, análisis y valoración de los riesgos asociados a los diferentes procesos del Control Interno, tomando acciones de tratamiento adecuadas para evitar, mitigar o asumir riesgos, en cumplimiento del Modelo Estándar de Control Interno – MECI 2014, la Guía para la Gestión del Riesgo de Corrupción 2015 de la Presidencia de la República, la Guía para la Administración del Riesgos del DAFP y la Norma Técnica NTC-ISO 31000.

El objetivo de este componente es la generación de acciones y establecimiento de mecanismos y controles a partir de los cuales los riesgos identificados no se materialicen o se minimice la probabilidad de ocurrencia de ellos, de igual forma se pretende generar estrategias para prevenir actos que afecten el cumplimiento efectivo de las normas y gestión de la entidad.

6.1.1. ESTRATEGIA PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE CORRUPCIÓN:


El Cuerpo de Bomberos Oficial de Montería, aplicó las Guías para la Gestión del Riesgo de Corrupción de la Presidencia de la República y la Guía para la Administración del Riesgo del DAFP, las cuales sirvieron de metodología para identificar los riesgos de corrupción, causas, efectos y acciones que permitirán minimizar el impacto de los mismos; Tratándose de riesgos de corrupción el impacto

Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
Fecha: 16/03/2020	Fecha: 16/03/2020	Fecha: 16/03/2020

Quando Montería trabaja o duerme ... Sus bomberos la protegen

Cra 1W No. 41-40 Teléfono: 7842890 - 7957400 - 7957401

e-mail: cuerpodebomberosmonteria@gmail.com

	CUERPO DE BOMBEROS OFICIAL DE MONTERÍA NIT.800.211.751-0	CÓDIGO:
	PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO Y SU MAPA DE RIESGOS	VERSIÓN: 2.0
		FECHA: 27/12/2018
		PÁGINA: 15 DE 32

siempre será negativo, en este orden de ideas la calificación del impacto de los riesgos de corrupción oscilará siempre entre las calificaciones de Moderado, Mayor y Catastrófico.

En cuanto a la probabilidad de materialización se consideran cinco criterios: Rara vez, Improbable, Posible, Probable y Casi seguro. Una vez identificados y evaluados los riesgos de corrupción, se requiere definir los controles y la política de administración del riesgo que se deben adoptar.

La identificación análisis y valoración del riesgo, es un esfuerzo Institucional, que es liderado desde la alta dirección, con la participación y compromiso del personal, con el fin de lograr que la Gestión del Riesgo haga parte de la planeación estratégica de la Entidad.

Para el año 2020, El Cuerpo de Bombero Oficial de Montería aplicará la estrategia de delegar la Gestión del Riesgo a los líderes de cada proceso, los cuales tienen como responsabilidad realizar el seguimiento y evaluación permanente al Mapa de Riesgos a su cargo, sin perjuicio del seguimiento, asesoría y acompañamiento de la Oficina de Control Interno.

Formato No. 1. "FORMULACIÓN DE ACTIVIDADES PARA LA ESTRATEGIA DE GESTIÓN DEL RIESGO DE CORRUPCIÓN - MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN"

Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.

Componente 1: Gestión del Riesgo de Corrupción - Mapa de Riesgos de Corrupción.


Subcomponente	Actividad	Meta Producto	Responsable	Fecha Programada	
				Fecha de Inicio (mm/dd/aa)	Fecha de Terminación (mm/dd/aa)
Política de Administración de Riesgos de Corrupción	Actualizar política de Gestión de Riesgo	Política de Gestión del Riesgo publicada.	Líder de Proceso	02/03/2020	3/17/2020

Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
Fecha: 16/03/2020	Fecha: 16/03/2020	Fecha: 16/03/2020

Cuando Montería trabaja o duerme ... Sus bomberos la protegen

Cra 1W No. 41-40 Teléfono: 7842890 - 7957400 - 7957401

e-mail: cuerpodebomberosmonteria@gmail.com

	CUERPO DE BOMBEROS OFICIAL DE MONTERÍA NIT.800.211.751-0	CÓDIGO:
	PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO Y SU MAPA DE RIESGOS	VERSIÓN: 2.0
		FECHA: 27/12/2018
		PÁGINA: 16 DE 32


	Realizar divulgación de la política de gestión de riesgo y guía de administración del riesgo	Realizar dos (2) divulgaciones	Líder de Proceso	3/19/2020	07/31/2020
Construcción del Mapa de Riesgos de Corrupción	Actualizar el mapa de riesgo de corrupción de acuerdo a las nuevas directrices	Mapa de riesgos de corrupción acorde a los nuevos criterios de la política de gestión del riesgo.	Líder de Proceso	3/19/2020	12/22/2020
Consulta y divulgación	Publicar el "Mapa de riesgos de corrupción 2020 del Cuerpo de Bomberos Oficial de Montería	Un (1) Mapa de Riesgos publicado en la Página WEB	Líder de Proceso	3/19/2020	12/22/2020
	Realizar divulgación del PAAC, mapa de riesgos y la política de riesgos	Realizar dos (2) divulgaciones	Líder de Proceso	5/9/2020	10/31/2020
Monitoreo y revisión	Realizar el monitoreo a la implementación y avances del PAAC y Mapa de Riesgos de Corrupción.	Realizar el monitoreo al Mapa de Riesgos Publicación en la página WEB del informe.	Líder de Proceso	3/17/2020	12/31/2020
	Realizar el seguimiento y control a la implementación	Informe de Seguimiento cada cuatro (4) meses.	Oficina de Control Interno	3/17/2020	12/31/2020

Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
Fecha: 16/03/2020	Fecha: 16/03/2020	Fecha: 16/03/2020

Cuando Montería trabaja o duerme ... Sus bomberos la protegen

Cra 1W No. 41-40 Teléfono: 7842890 - 7957400 - 7957401

e-mail: cuerpodebomberosmonteria@gmail.com

	CUERPO DE BOMBEROS OFICIAL DE MONTERÍA NIT.800.211.751-0	CÓDIGO:
	PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO Y SU MAPA DE RIESGOS	VERSIÓN: 2.0
		FECHA: 27/12/2018
		PÁGINA: 17 DE 32

	y avances del PAAC y Mapa de Riesgos de Corrupción.	Publicación en la página WEB del informe			
Seguimiento	Verificación de la elaboración y publicación del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano PAAC.	Pantallazos de publicación en la página web del PAAC.	Oficina de Control Interno	3/17/2020	12/31/2020

La Matriz de Riesgos de Corrupción del Cuerpo de Bomberos Oficial de Montería, se encuentra Anexo a este documento. **Ver Anexo 1. Matriz de Riesgos de Corrupción vigencia 2020.**


6.2. RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES.

El Cuerpo de Bomberos Oficial de Montería, ha venido implementado una estrategia de racionalización de trámites basada en los lineamientos del Departamento Administrativo de la Función Pública y de la estrategia de Gobierno en Línea, para efectos de simplificar, estandarizar, eliminar, optimizar y automatizar los trámites existentes, así como acercar al ciudadano a los servicios que prestamos, mediante la modernización y el aumento de la eficiencia de nuestros procedimientos.

Este componente facilita el acceso a los bienes y servicios que presta el Cuerpo Oficial de Bomberos de Montería. Para la vigencia actual se llevará a cabo el proceso de identificación y racionalización de trámites existentes en la Institución que no agregan valor a las actividades misionales y administrativas y que por ende entorpecen la prestación del servicio a los ciudadanos.

Objetivo General

Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
Fecha: 16/03/2020	Fecha: 16/03/2020	Fecha: 16/03/2020

	CUERPO DE BOMBEROS OFICIAL DE MONTERÍA NIT.800.211.751-0	CÓDIGO:
	PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO Y SU MAPA DE RIESGOS	VERSIÓN: 2.0
		FECHA: 27/12/2018
		PÁGINA: 18 DE 32

Simplificar, estandarizar, eliminar, optimizar y automatizar trámites y procedimientos administrativos mediante la revisión metodológica de cada uno de estos.

Objetivos Específicos

- Promover el uso de las herramientas tecnológicas disponibles en la entidad facilitando el acceso de la ciudadanía a la información sobre trámites y a su ejecución por medios electrónicos.
- Reducir costos y tiempos de espera para los ciudadanos agilizando los canales de comunicación con los que cuenta la entidad.

Para el logro de los anteriores objetivos se han formulado las siguientes acciones teniendo en cuenta la metodología y herramientas facilitadas por el DAFP para la racionalización de trámites.


- Identificación de Trámites:** El Cuerpo Oficial de Bomberos iniciará con la identificación de los trámites propuesto por la Función Pública – Sistema Único de Información de Trámites – SUIT; el cual permitirá mejorar la atención y servicios prestados a la comunidad en general; además de facilitar la consulta del portafolio de servicios de manera centralizada y en línea.
- Priorización de Trámites:** En esta fase se deberán tener en cuenta los factores internos y externos y aquellos trámites administrativos más solicitados y que generan un impacto positivo ante la comunidad además de mejorar la gestión Institucional.
- Factores Internos:** Se refiere a las condiciones relacionadas con la estructura, cultura organizacional, el cumplimiento de planes, programas/proyectos, procesos/procedimientos, sistemas de Información, modelo de operación, recursos humanos y económicos con que cuenta la entidad.
- Factores Externos:** Se refiere a las condiciones económicas, sociales, culturales, políticas, legales, ambientales o Tecnológicas.

Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
Fecha: 16/03/2020	Fecha: 16/03/2020	Fecha: 16/03/2020

Quando Montería trabaja o duerme ... Sus bomberos la protegen

Cra 1W No. 41-40 Teléfono: 7842890 - 7957400 - 7957401

e-mail: cuerpedebomberosmonteria@gmail.com

	CUERPO DE BOMBEROS OFICIAL DE MONTERÍA NIT.800.211.751-0	CÓDIGO:
	PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO Y SU MAPA DE RIESGOS	VERSIÓN: 2.0
		FECHA: 27/12/2018 PÁGINA: 19 DE 32

e) Racionalización de Trámites: Esta fase permitirá implementar acciones tendientes a mejorar la atención y servicios prestados, mediante la reducción de tiempos de espera y respuesta de las gestiones administrativas requeridas por la comunidad. Así mismo, se mejorarán los canales de consulta como los correos electrónicos, redes sociales, chat, página web que facilitan la interacción con la comunidad.

Para mayor ilustración de la estrategia a adoptar en materia de racionalización de tramites nos remitimos al siguiente gráfico:


Figura 1.



Fuente: Guía para la Racionalización de Trámites Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP)

Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
Fecha: 16/03/2020	Fecha: 16/03/2020	Fecha: 16/03/2020

Quando Montería trabaja o duerme ... Sus bomberos la protegen
Cra 1W No. 41-40 Teléfono: 7842890 - 7957400 - 7957401
e-mail: cuerpodebomberosmonteria@gmail.com

	CUERPO DE BOMBEROS OFICIAL DE MONTERÍA NIT.800.211.751-0	CÓDIGO:
	PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO Y SU MAPA DE RIESGOS	VERSIÓN: 2.0
		FECHA: 27/12/2018
		PÁGINA: 20 DE 32

6.2.2. ESTRATEGIA PARA LA RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES:

A la fecha el Cuerpo de Bomberos Oficial de Montería, no tiene establecido racionalizar algún trámite de gestión, teniendo en cuenta que la Institución brinda servicios de atención a emergencias y servicios complementarios que incluye la investigación de incendios y eventos conexos, revisiones técnicas y formación y capacitación para la prevención.

6.3. RENDICIÓN DE CUENTAS

La Rendición de Cuentas a la ciudadanía es el deber que tienen las autoridades de la Administración Pública de responder públicamente ante la ciudadanía, por los recursos, las decisiones y la gestión realizada en el ejercicio del poder que les ha sido delegado.

Por tal razón, El Cuerpo de Bomberos Oficial de Montería, ha presentado información de su gestión a la ciudadanía mediante la realización de Audiencias Públicas de Rendición de Cuentas anuales, en donde se presentan los principales logros y avances de la gestión.

6.3.1. ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

La estrategia de rendición de cuentas del Cuerpo de Bomberos Oficial de Montería - CBOM- para la vigencia 2020, estará basada en: la información, el diálogo social e incentivos. el ejercicio permanente de la rendición de cuentas se realizará a través de los diferentes canales y medios de comunicación, así:


Acciones de información: El objetivo es presentar continuamente informes sobre la gestión del CBOM a través de la página web de la entidad medio de comunicación con los usuarios y ciudadanos en general, publicación constantemente información acerca de la gestión del Cuerpo de Bomberos relativa a la misionalidad, así como aspectos relacionados con los planes, programas y proyectos que se ejecutan. De

Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
Fecha: 16/03/2020	Fecha: 16/03/2020	Fecha: 16/03/2020

Cuando Montería trabaja o duerme ... Sus bomberos la protegen

Cra 1W No. 41-40 Teléfono: 7842890 - 7957400 - 7957401

e-mail: cuerpodebomberosmonteria@gmail.com

	CUERPO DE BOMBEROS OFICIAL DE MONTERÍA NIT.800.211.751-0	CÓDIGO:
	PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO Y SU MAPA DE RIESGOS	VERSIÓN: 2.0
		FECHA: 27/12/2018 PÁGINA: 21 DE 32

esta forma el CBOM rinde cuentas a la comunidad haciendo un constante seguimiento, reporte de avances y resultados de su gestión.

Dentro de las acciones previstas se publicarán, el plan de acción institucional, los informes de resultados trimestrales de gestión, los proyectos de inversión, los indicadores institucionales relativos a los productos que el CBOM entrega a la ciudadanía, el informe de seguimiento al Plan Institucional, el Plan anual de adquisiciones, los informes anuales de gestión y todos aquellos informes en los que se dé cuenta de las acciones que genera la entidad, buscando no solo presentar los resultados a las partes interesadas sino además obtener una retroalimentación hacia el fortalecimiento institucional como entidad pública direcciona sus recursos por prestar sus servicios bajo parámetros de transparencia, participación, probidad y gestión efectiva.

De igual forma la entidad publicará el Plan Anual de Adquisiciones y sus respectivas modificaciones no solo en la página de la entidad sino en los portales dispuestos para tal fin. Es de esta forma como la entidad publicará todo lo atinente a los procesos de contratación y de inversión de los recursos públicos asignados.

La información acerca de los resultados de las auditorías de la entidad de igual forma será publicada en la página web, así como los informes semestrales de las PQRS recibidas en la entidad.

Otros medios dispuestos por el CBOM para presentar información además de la página web como canal de información y comunicación, son los perfiles institucionales en redes sociales: Facebook, Twitter, Instagram y YouTube, con los cuales se pretende tener una permanente interacción con la ciudadanía.

Acciones de Diálogo. Como un espacio de intercambio e interlocución directa con la ciudadanía, el CBOM, en cada vigencia realiza una jornada de rendición de cuenta, genera los informes y presentaciones necesarias requeridas. En estos espacios se interactúa con diferentes sectores de la comunidad en el proceso de rendición de cuentas.


El CBOM implementará un Banco de Proyectos a través del cual no solo los servidores públicos de la entidad sino además los ciudadanos cuenten con la opción de inscribir

Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
Fecha: 16/03/2020	Fecha: 16/03/2020	Fecha: 16/03/2020

Cuando Montería trabaja o duerme ... Sus bomberos la protegen

Cra 1W No. 41-40 Teléfono: 7842890 - 7957400 - 7957401

e-mail: cuerpodebomberosmonteria@gmail.com

	CUERPO DE BOMBEROS OFICIAL DE MONTERÍA NIT.800.211.751-0	CÓDIGO:
	PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO Y SU MAPA DE RIESGOS	VERSIÓN: 2.0
		FECHA: 27/12/2018
		PÁGINA: 22 DE 32

iniciativas de interés ciudadano formuladas para aportar al fortalecimiento institucional en aspectos relacionados con la misionalidad y los componentes del Sistema Integrado de Gestión de la entidad, de esta forma se busca generar un vínculo de participación tanto interno como externo que le permite a los interesados aportar al mejoramiento del CBOM.

Las anteriores acciones buscan la construcción de espacios de interlocución y participación de la ciudadanía con los servidores públicos que hacen parte de la Unidad a fin de identificar factores que mejoren los procesos institucionales acordes a sus expectativas.


Incentivos. El Objetivo es generar en los servidores públicos del CBOM una cultura del proceso de rendición de cuentas a través de comunicaciones permanentes como: videos y piezas gráficas, dando a conocer los temas a tratar.

Formato No. 2 "FORMULACIÓN DE ACTIVIDADES PARA LA ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS".

**Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.
Componente 3: Rendición de Cuentas**


Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano. Componente 3: Rendición de Cuentas					
Subcomponente / procesos	Actividades		Meta o producto	Responsable	Fecha programada
Subcomponente 1 Información de Calidad en lenguaje comprensible	1.1.	Elaborar el Informe de Gestión vigencia 2019.	Informe de Gestión vigencia 2019	Líderes de Proceso	15/05/2020
	1.2.	Publicar el Informe de Gestión vigencia 2019	Informe de Gestión 2019 publicado	Despacho del Comandante	29/05/2020

Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
Fecha: 16/03/2020	Fecha: 16/03/2020	Fecha: 16/03/2020

	CUERPO DE BOMBEROS OFICIAL DE MONTERÍA NIT.800.211.751-0	CÓDIGO:
	PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO Y SU MAPA DE RIESGOS	VERSIÓN: 2.0
		FECHA: 27/12/2018
		PÁGINA: 23 DE 32

	1.3.	Establecer estrategia para la Rendición de Cuentas	Estrategia y Material de apoyo para la presentación del Informe de Gestión 2019 en la Audiencia Pública (presentación, videos, plegables, entre otros.)	<ul style="list-style-type: none"> • Secretaria General • Tesorería - Talento Humano - Contratación • Almacén - Contabilidad- Presupuesto 	15/06/2020
Subcomponente 1 Información de Calidad en lenguaje comprensible	1.4.	Establecer una estrategia de articulación para fortalecer los espacios de dialogo, concertación y decisión, ingredientes fundamentales en los espacios de participación ciudadana.	Conformación Equipo de participación ciudadana del CBOM	Líderes de Proceso	30/12/2020
	1.5.	Divulgar noticias referentes a la gestión institucional 2020, a través de los diferentes canales de comunicación.	Mínimo doce (12) Publicaciones	Profesional Contratista	30/12/2020
Subcomponente 2 Diálogo de doble vía con la	2.1.	Generar espacio virtual para la interacción de la ciudadanía	Un foro al año asociado con la gestión institucional	Secretaria General	12/11/2020

Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
Fecha: 16/03/2020	Fecha: 16/03/2020	Fecha: 16/03/2020

	CUERPO DE BOMBEROS OFICIAL DE MONTERÍA NIT.800.211.751-0	CÓDIGO:
	PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO Y SU MAPA DE RIESGOS	VERSIÓN: 2.0
		FECHA: 27/12/2018
		PÁGINA: 24 DE 32


ciudadanía y sus organizaciones		referente a la misionalidad			
	2.2.	Realizar Audiencia pública de Rendición de cuentas	Audiencia Pública de Rendición de cuentas realizada	Comandante Secretaria General Demás líderes de procesos	30/04/2020 30/12/2020
	2.3.	Aplicar y publicar en página web la Evaluación de la actividad de Rendición de Cuentas vigencia 2019.	Evaluación de la Rendición de Cuentas publicada en la página web	Jefe Oficina de Control Interno	30/04/2020 30/12/2020
Subcomponente 3 Incentivos para motivar la cultura de la rendición y petición de cuentas	3.1.	Realizar campañas de sensibilización en materia de rendición de cuentas y participación ciudadanía a usuarios y partes de interés	Campañas de sensibilización realizadas	Secretaria General Profesional Contratista	30/12/2020
Subcomponente 4 Evaluación y retroalimentación a la gestión institucional	4.1.	Elaborar el Informe de evaluación de la estrategia de rendición de cuentas.	Informe de Evaluación de la estrategia de rendición de cuentas	Secretaria General	30/12/2020
	4.2.	Formular Acciones de mejora en el proceso de rendición de	Plan de mejoramiento de la estrategia de	Lideres de Proceso	30/12/2020

Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
Fecha: 16/03/2020	Fecha: 16/03/2020	Fecha: 16/03/2020

Cuando Montería trabaja o duerme ... Sus bomberos la protegen

Cra 1W No. 41-40 Teléfono: 7842890 - 7957400 - 7957401

e-mail: cuerpodebomberosmonteria@gmail.com

	CUERPO DE BOMBEROS OFICIAL DE MONTERÍA NIT.800.211.751-0	CÓDIGO:
	PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO Y SU MAPA DE RIESGOS	VERSIÓN: 2.0
		FECHA: 27/12/2018 PÁGINA: 25 DE 32

		cuentas de la Entidad.	Rendición de cuentas		
--	--	------------------------	----------------------	--	--

6.4. MECANISMOS PARA LA ATENCIÓN AL CIUDADANO:

El CBOM considerando la importancia de atender de manera oportuna y eficiente a las partes interesadas frente a sus necesidades y expectativas y establece como prioridad, el crear conciencia y apropiar en cada servidor público los valores corporativos en pro de generar confianza y credibilidad; para fortalecer de su imagen y posicionamiento institucional.

De esta forma se da cumplimiento a las disposiciones vigentes, con el fin de contribuir al fortalecimiento de un Estado transparente, consolidando mecanismos de participación y fortaleciendo los procesos administrativos bajo los principios de eficiencia, eficacia, efectividad y transparencia, buscando satisfacer las expectativas de los ciudadanos.

Formato 3. "CANALES DE ATENCIÓN MÁS FRECUENTEMENTE USADOS POR LAS PARTES INTERESADAS SON: PRESENCIAL, TELEFÓNICO, CORRESPONDENCIA IMPRESA Y VIRTUAL".


CANAL	MECANISMO	UBICACIÓN	HORARIO DE ATENCIÓN	DESCRIPCIÓN
Presencial	Atención personalizada	Cra 1W No. 41-40 Margen Izquierda Río Sinú (Oficina de Atención al Ciudadano)	Lunes a viernes de 8:00 a.m. a 12:00 m. y de 2:00 p.m. a 6:00 p.m.	Brinda información, orientación y/o asesoría frente a trámites y servicios. Si no se logra la atención inmediata se registra la solicitud.

Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
Fecha: 16/03/2020	Fecha: 16/03/2020	Fecha: 16/03/2020

Cuando Montería trabaja o duerme ... Sus bomberos la protegen

Cra 1W No. 41-40 Teléfono: 7842890 - 7957400 - 7957401

e-mail: cuerpedebomberosmonteria@gmail.com

	CUERPO DE BOMBEROS OFICIAL DE MONTERÍA NIT.800.211.751-0	CÓDIGO:
	PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO Y SU MAPA DE RIESGOS	VERSIÓN: 2.0
		FECHA: 27/12/2018
		PÁGINA: 26 DE 32

Escrito	Radicación de correspondencia	Cra 1W No. 41-40 Margen Izquierda Rio Sinú (Radicación de Correspondencia)	Lunes a viernes de 8:00 a.m. a 12:00 m. y de 2:00 p.m. a 6:00 p.m.	Recibe, radica y direcciona las comunicaciones que ingresan a la CBOM
No presencial	No. de Teléfonos	7842890 - 7838444 - 7957401 - 7957400	Las 24 horas	Recibe, radica y direcciona las comunicaciones que ingresan a la CBOM
Virtual	Aplicativo página Web	https://www.bomberosmonteria.gov.co	El aplicativo del portal web ésta activo las 24 horas, sin embargo las solicitudes se tramitan en días hábiles.	Ruta de Información, peticiones, quejas y reclamos: https://www.bomberosmonteria.gov.co/index.php/contacto1/contact

6.4.1. ESTRATEGIA MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCIÓN AL CIUDADANO:

La Secretaria General, como dependencia responsable del proceso de Relaciones con Partes Interesadas dentro del Sistema Integrado de Gestión y Control -SIGC, está enfocada en la construcción de estrategias que permitan un continuo crecimiento, cambio y actualización en los mecanismos y herramientas diseñados e implementados en el CBOM para la racionalización de trámites, la accesibilidad a sus trámites y servicios, la creación de espacios de participación ciudadana y el mejoramiento de la atención al ciudadano, garantizando el ejercicio de los derechos de los ciudadanos y su acceso real y efectivo a la oferta del Estado.


Formato No. 4 "FORMULACIÓN DE ACTIVIDADES PARA LA ESTRATEGIA MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCIÓN AL CIUDADANO".

Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
Fecha: 16/03/2020	Fecha: 16/03/2020	Fecha: 16/03/2020

Cuando Montería trabaja o duerme ... Sus bomberos la protegen

Cra 1W No. 41-40 Teléfono: 7842890 - 7957400 - 7957401

e-mail: cuerpedebomberosmonteria@gmail.com

	CUERPO DE BOMBEROS OFICIAL DE MONTERÍA NIT.800.211.751-0	CÓDIGO:
	PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO Y SU MAPA DE RIESGOS	VERSIÓN: 2.0
		FECHA: 27/12/2018
		PÁGINA: 27 DE 32

Componente 4: Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano


Subcomponente / procesos	Actividades	Meta o producto	Responsable	Fecha programada
Subcomponente 1 Estructura Administrativa y Direccionamiento Estratégico	1,1 Establecer la Oficina de Atención al Ciudadano del CBOM	Oficina de Atención al Ciudadano con personal y herramientas adecuadas para su funcionamiento	Comandante Secretaria General	30/12/2020
Subcomponente 2 Fortalecimiento de los Canales de Comunicación	2,2 Capacitar a los Funcionarios encargados de la administración y gestión de trámites del CBOM	Funcionarios capacitados para la atención al ciudadano	Secretaria General Talento Humano Jefe de Capacitaciones	30/12/2020
	2,3 Implementar el uso de los canales de comunicación virtual (Chat y redes sociales)	Reporte de solicitudes realizadas por este medio	Secretaria General	30/12/2020

Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
Fecha: 16/03/2020	Fecha: 16/03/2020	Fecha: 16/03/2020

Cuando Montería trabaja o duerme ... Sus bomberos la protegen


Cra 1W No. 41-40 Teléfono: 7842890 - 7957400 - 7957401

e-mail: cuerpodebomberosmonteria@gmail.com

	CUERPO DE BOMBEROS OFICIAL DE MONTERÍA NIT.800.211.751-0	CÓDIGO:
	PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO Y SU MAPA DE RIESGOS	VERSIÓN: 2.0
		FECHA: 27/12/2018
		PÁGINA: 28 DE 32

	2,4	Mejorar los mecanismos virtuales de PQRS (Peticiones, Quejas, Sugerencias, Reclamos o Denuncias).	PQRS actualizado	Secretaria General	30/12/2020
Subcomponente 3 Talento Humano	3,1	Realizar Capacitación orientada a la sensibilización en la Atención al Ciudadano y demás partes interesadas.	Personal capacitado en Atención al Ciudadano	Secretaria General Talento Humano Jefe de Capacitaciones	30/12/2020
	3,2	Diseñar y ejecutar una estrategia de sensibilización para el mejoramiento de la atención al ciudadano y demás partes interesadas	Estrategia realizada	Talento Humano Jefe de Capacitaciones	30/12/2020
Subcomponente 4 Relacionamiento con el ciudadano	4,1	Efectuar la medición del índice de satisfacción del ciudadano en relación con los trámites y servicios que presta la Entidad.	Encuesta tabuladas y analizadas	Secretaria General	30/09/2020 30/12/2020

Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
Fecha: 16/03/2020	Fecha: 16/03/2020	Fecha: 16/03/2020

	CUERPO DE BOMBEROS OFICIAL DE MONTERÍA NIT.800.211.751-0	CÓDIGO:
	PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO Y SU MAPA DE RIESGOS	VERSIÓN: 2.0
		FECHA: 27/12/2018
		PÁGINA: 29 DE 32

	4,2	Realizar el informe de Atención al ciudadano	Informe de Atención al Ciudadano	Secretaria General	30/09/2020 30/12/2020
--	-----	--	----------------------------------	--------------------	--------------------------

6.5. MECANISMOS PARA LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

En cumplimiento a la Ley 1712 de 2014, el Decreto Reglamentario No. 013 del 2015 y la Estrategia de Gobierno en Línea – GEL, la Entidad ha venido implementando los requerimientos mínimos establecidos por la mencionada la normativa vigente.


6.5.1. ESTRATEGIA MECANISMOS PARA LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN:

La entidad definió un plan de acción para darle cumplimiento y continuidad a la Ley de Transparencia y de Acceso a la Información que reúne los elementos relacionados a continuación:

Formato No. 5 "FORMULACIÓN DE ACTIVIDADES PARA LOS MECANISMOS PARA LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN"

<i>Componente 5: Transparencia y Acceso a la Información</i>				
Subcomponente / procesos	Actividades	Meta o producto	Responsable	Fecha programada


Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
Fecha: 16/03/2020	Fecha: 16/03/2020	Fecha: 16/03/2020

	CUERPO DE BOMBEROS OFICIAL DE MONTERÍA NIT.800.211.751-0	CÓDIGO:
	PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO Y SU MAPA DE RIESGOS	VERSIÓN: 2.0
		FECHA: 27/12/2018
		PÁGINA: 30 DE 32

Subcomponente 1 Lineamientos de Transparencia Activa	1,1	Mantener actualizada la información mínima a publicar por cada proceso o dependencia.	Información actualizada	<ul style="list-style-type: none"> • Secretaria General • Tesorería • Presupuesto • Contabilidad • Almacén 	30/03/2020 30/06/2020 30/09/2020 30/12/2020
	1,2	Realizar campañas sobre la ley 1712 de 2014 Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública a nuestros usuarios y partes interesadas	campañas sobre la ley 1712 de 2014 a nuestros usuarios y partes interesadas	Profesional Contratista	30/12/2020
	1,3	Gestionar y acompañar la publicación de datos abiertos de la entidad en el portal de datos abiertos del Estado colombiano	Datos abiertos publicados en el portal de datos abiertos durante la vigencia	Profesional Contratista	30/12/2020
	1,4	Hacer seguimiento a la actualización de las hojas de vida en SIGEP tanto para funcionarios como para contratistas.	SIGEP actualizado	Secretaria General Profesional Universitario encargado de Talento Humano	30/12/2020

Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
Fecha: 16/03/2020	Fecha: 16/03/2020	Fecha: 16/03/2020

Quando Montería trabaja o duerme ... Sus bomberos la protegen
 Cra 1W No. 41-40 Teléfono: 7842890 - 7957400 - 7957401
 e-mail: cuerpodebomberosmonteria@gmail.com

	CUERPO DE BOMBEROS OFICIAL DE MONTERÍA NIT.800.211.751-0	CÓDIGO:
	PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO Y SU MAPA DE RIESGOS	VERSIÓN: 2.0
		FECHA: 27/12/2018
		PÁGINA: 31 DE 32


Subcomponente 2 Lineamientos de Transparencia Pasiva	2,	Expedir y socializar el acto administrativo por el cual se adopta la política de gestión para el manejo de los activos de Información del CBOM	Acto administrativo	Profesional Contratista	30/12/2020
Subcomponente 3 Elaboración los Instrumentos de Gestión de la Información	3,1	Elaborar los instrumentos de apoyo a la Gestión de la información de la Entidad (Activos de información, Esquemas de publicación, registros de información clasificada y reservada).	Instrumentos diseñados	Profesional Contratista	30/12/2020
Subcomponente 4 Criterio Diferencial de Accesibilidad	4,1	Continuar fortaleciendo la accesibilidad y usabilidad de la página web de la Entidad	Página web actualizada	Profesional Contratista	30/06/2020
Subcomponente 5 Monitoreo del Acceso a la Información Pública.	5,1	Elaborar y publicar el Informe de solicitudes de acceso de información	Informe de solicitudes de acceso a la información.	Profesional Contratista	30/12/2020
	5,2	Realizar seguimiento a la gestión de la información	Informe de cumplimiento a la gestión.	Jefe Oficina de Control Interno	30/03/2020 30/06/2020 30/09/2020 30/12/2020

Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
Fecha: 16/03/2020	Fecha: 16/03/2020	Fecha: 16/03/2020

Cuando Montería trabaja o duerme ... Sus bomberos la protegen

Cra 1W No. 41-40 Teléfono: 7842890 - 7957400 - 7957401

e-mail: cuerpodebomberosmonteria@gmail.com

	CUERPO DE BOMBEROS OFICIAL DE MONTERÍA NIT.800.211.751-0	CÓDIGO:
	PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO Y SU MAPA DE RIESGOS	VERSIÓN: 2.0
		FECHA: 27/12/2018
		PÁGINA: 32 DE 32

6.6. INICIATIVAS ADICIONALES

EL Cuerpo de Bomberos Oficial de Montería hará promoción de la transparencia, la integridad y la honestidad de los servidores públicos, a través de estrategias que fortalezcan los parámetros de comportamiento ético de los servidores públicos, por lo cual determina:

Formato No. 6 "FORMULACIÓN DE ACTIVIDADES PARA LAS INICIATIVAS ADICIONALES"

<i>Componente 6: Otras Iniciativas</i>					
<i>Subcomponente / procesos</i>	<i>Actividades</i>		<i>Meta o producto</i>	<i>Responsable</i>	<i>Fecha programada</i>
<i>Código de Ética</i>	1,1	Realizar actividades de sensibilización sobre los valores del Servidor Público establecidos en el código de integridad de la CBOM (RESOLUCIÓN 131 DE 2017)	Actividades de sensibilización sobre los valores del código de integridad realizadas	Secretaria General Profesional encargado del Talento Humano	30/12/2020
<i>Conflicto de Intereses</i>	1,1	Capacitar en la inducción y reinducción a los Servidores Públicos en temas relacionados con conflictos de intereses.	Servidores públicos capacitados en el tema de conflicto de intereses	Secretaria General Profesional encargado del Talento Humano	Por evento

Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
Fecha: 16/03/2020	Fecha: 16/03/2020	Fecha: 16/03/2020

Cuando Montería trabaja o duerme ... Sus bomberos la protegen

Cra 1W No. 41-40 Teléfono: 7842890 - 7957400 - 7957401

e-mail: cuerpodebomberosmonteria@gmail.com